

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil diez, años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 708-10 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Mario Vargas Llosa. G. O. No. 10601 del 27 de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 708-10

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del señor Mario Vargas Llosa, escritor, ensayista, dramaturgo y periodista peruano.

CONSIDERANDO: Los valiosos aportes a la literatura universal del señor Mario Vargas Llosa, laureado escritor, Premio Nóbel de Literatura 2010.

VISTA: La Ley No. 1352, del 23 de julio del 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer favorable del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Mario Vargas Llosa, escritor, ensayista, dramaturgo y periodista peruano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 709-10 que designa al Lic. Erasmo Alfonso Cáffaro Durán (Nini), Director General y Artístico del Teatro Nacional “Eduardo Brito”. G. O. No. 10601 del 27 de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 709-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Lic. Erasmo Alfonso Cáffaro Durán (Nini), queda designado Director General y Artístico del Teatro Nacional “Eduardo Brito”, en sustitución de la señora Catana Pérez de Cuello.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 710-10 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador, al Dr. Paulo Feitoza, Presidente de la Fundación Feitoza. G. O. No. 10601 del 27 de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 710-10